



AVISO
INDIVIDUALIZACIÓN LLAMADA N° 1-d)
OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS
DARÍO Y GUSTAVO BERGAMASCO S.A.

Al vencimiento del plazo reglamentario establecido para la presentación de la documentación contable trimestral al 31 de julio de 2019, DARÍO Y GUSTAVO BERGAMASCO S.A. no formalizó el envío de los respectivos estados contables.

Por lo expuesto, este Mercado ha resuelto individualizarla con la llamada N° 1-d), conforme lo estipula el artículo 2° de la Resolución de Presidencia de la Bolsa de Comercio de Rosario N° 8/2012.

Rosario, 02 de diciembre de 2019

Fernando Luciani

CEO – Director Ejecutivo

Mercado Argentino de Valores S.A.



**MERCADO ARGENTINO
DE VALORES S.A.**

REGISTRO N°15 DE CNV

Paraguay 777 - Piso 8 - S2000CVO - Rosario - Santa Fe - Argentina
TE: 0341 - 4210125 / 4247879 / 4245726
Oficinas comerciales en C.A.B.A y Mendoza
www.mav-sa.com.ar